MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216
Villa Florida – Misiones

RESOLUCION I.M. Nº 039/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA AB ELECTRODOMESTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ELEMENTO PARA COCINA, CON ID N° 366.450 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA. -

VISTA:

La nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual remite los antecedentes correspondientes al Señor Intendente Municipal para la adjudicación del llamado para la **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ELEMENTO PARA COCINA, y;**

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº5174/05 para el presente llamado para la **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ELEMENTO PARA COCINA**. -

Qué; el Comité de Evaluación de oferta conforme al análisis técnicos y económicos de las propuestas presentada, elevo los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para la **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ELEMENTO PARA COCINA. -**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **AB ELECTRODOMESTICOS en** el llamado para la **ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y ELEMENTO PARA COCINA** por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA,** conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas. –

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total de **Gs. 27.980.000 (guaraníes veintisiete millones novecientos ochenta mil).** a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Villa Florida, 12 de julio del 2019.

Sr. Milder Richard Castiñeira
Secretario General

Dr. Michel Flores Fernández
Intendente Municipal